



b) Fecha de formalización: 24 de agosto de 2015.

c) Contratista: Expociencia, SL.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación:

— Importe sin IVA: 183.429,75 €.

— IVA (21 %): 38.520,25 €.

— Importe total: 221.950,00 €.

Mérida, a 24 de agosto de 2015. La Secretaria General, PD del Consejero, Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2015, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de obra de "Acondicionamiento y puesta en marcha del sistema de bombeo de la Presa del Sillo (Badajoz)". Expte.: OBR0515159. (2015061982)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OBR0515159.

d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Acondicionamiento y puesta en marcha del sistema de bombeo de la presa del Sillo (Badajoz).

c) Lotes: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

— Importe sin IVA: 338.843,32 €.

— IVA (21 %): 71.157,10 €.

— Importe total: 410.000,42 €.



5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Financiado el 80 % con Fondos FEDER y el 20 % con Fondos de la Comunidad Autónoma. Tema prioritario: 45 "Gestión y distribución de agua (agua potable)".



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 6 de agosto de 2015.
- b) Fecha de formalización: 26 de agosto de 2015.
- c) Contratista: UTE Cyclus ID, SL-Fontelelex, SL.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 255.272,27 €.
 - IVA (21 %): 53.607,18 €.
 - Importe total: 308.879,45 €.

Mérida, a 26 de agosto de 2015. La Secretaria General, PD del Consejero, Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto, CONSUELO CERRATO CALDERA.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2015, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se somete a información pública la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por la ejecución de las obras de "Transformación en regadío del Sector III y IV de la zona regable centro de Extremadura". (2015061959)

Declarado de interés general de la nación la transformación económica y social de la zona centro de Extremadura (Badajoz-Cáceres), primera fase, por el Real Decreto 1328/1987, de 23 de octubre (BOE n.º 259, 29 de octubre), y aprobado el Plan General de Transformación por el Real Decreto 1091/1990, de 31 de agosto (BOE n.º 214, de 6 de septiembre), así como el Proyecto de Transformación en riego del Sector III y IV con fecha de 15 de marzo de 2006 por la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se hace preciso proceder a la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras cuya ubicación y propietarios se adjuntan a esta resolución.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa de 1954 y en su Reglamento de aplicación, se abre un periodo de información pública, durante un plazo de quince días hábi-